



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 58034/2016

Córdoba, 04 JUL 2017

VISTO

La solicitud presentada por el Lic. Sergio Campbell a la Facultad de Psicología para la renovación del dictado del seminario electivo no permanente "El Objeto en Psicoanálisis" para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2017; y

CONSIDERANDO

Que el Lic. Sergio Campbell cumplimentó con los requerimientos formales para el dictado del seminario para el año 2017.

Que Sec. Académica solicita a pedido del Lic. Campbell, la renovación de su dictado para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2017 e informa que constan en EXP-UNC: 35463/2015, los informes de evaluación del seminario electivo no permanente, a saber: Informe del docente a cargo, informes de Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Despacho de Alumnos y Encuesta a Alumnos.

Que el Lic. Sergio Campbell revista en un cargo de Profesor Asistente de semidedicación, en la cátedra de Psicoanálisis.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

Artículo 1º: Renovar el dictado del seminario electivo no permanente "El Objeto en Psicoanálisis" para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2017, con una duración de 60 (sesenta) horas equivalentes a 6 (seis) créditos, a cargo del Lic. Sergio Campbell DNI: 14.563.709, y cuyo programa forma parte integrante de la presente como anexo.

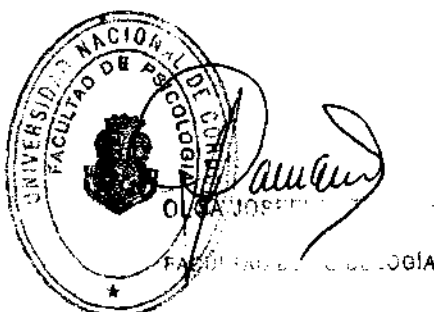
Artículo 2º: Establecer como materias correlativas las asignaturas Escuelas, Corrientes y Sistemas; Psicoanálisis y Psicopatología, las cuales deberán estar aprobadas al momento de la inscripción.

Artículo 3º: Fijar un cupo de 100 (cien) alumnos, los cuales se seleccionarán de acuerdo a los siguientes criterios en orden de prioridad: a- que se encuentren en el último cuatrimestre del cursado; b- que se encuentren en el último año de cursado; c- que tengan el cuarto año completo aprobado.

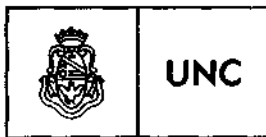
Artículo 4º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°:

1090



SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



Expte: 58034/2016
Anexo Res./17

1090

**Seminario Electivo no Permanente
"EL OBJETO EN PSICOANÁLISIS"**

DOCENTE A CARGO: Sergio Campbell

AÑO LECTIVO: 2017

CARGA HORARIA: semestral (60 hs.)

CORRELATIVAS: Escuelas, Corrientes y Sistemas; Psicoanálisis y Psicopatología aprobadas al momento de la inscripción

CUPO: 100 (cien) alumnos

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE CUPO EN CASO DE SUPERARSE EL LÍMITE DE INSCRIPTOS: en orden de prioridad: a- que se encuentren en el último cuatrimestre del cursado; b- que se encuentren en el último año de cursado; c- que tengan el cuarto año completo aprobado.

FUNDAMENTACIÓN

Desde el surgimiento del psicoanálisis, la cuestión y la noción de objeto ha sido problemática, sobre todo a partir de que Freud introduce la noción de objeto y pulsión parcial, pues a prima facie, parcial remite a la parte de un todo. El problema, es que ese todo no existe. El objeto deviene entonces en un objeto diferente al fenómeno kantiano, al objeto de la estética trascendental, es decir, un objeto que no ocupa un lugar en el tiempo y el espacio.

Cuando Lacan, en 1963, inventa el objeto a, diferenciándolo del pequeño a (el otro, el semejante), introduce una dimensión del objeto, sujeto a tres características, a saber: 1. Es pulsional; 2. No es especular y; 3. Es parcial.

Estas tres características, además, poseen la singularidad propia del psicoanálisis y particularmente la retoma lacaniana que, apoyándose en diferentes disciplinas, construye una noción de objeto que lo separa definitivamente de cualquier filosofía.

De esta manera el seminario (cuya continuidad es de 12 años) cubre un aspecto que no está presente en el plan de estudios, que es abordar aquellos puntos de cruce entre la filosofía y el psicoanálisis.

Dr. GERMAN MENEND
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



Expte: 58034/2016
Anexo Res./17

1090

OBJETIVOS GENERALES

- Que el alumno alcance a comprender el estatuto del objeto en Psicoanálisis, diferenciando del objeto de la filosofía.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Que el alumno comprenda la noción de objeto parcial.
- Que el alumno comprenda la noción de objeto no especular.
- Que el alumno comprenda la noción de objeto pulsional.

PROGRAMA ANALÍTICO - CONTENIDOS

UNIDAD 1. LA NOCIÓN DE OBJETO EN FREUD.

- La relación sujeto-objeto.
- La pulsión y la zona erógena.
- El objeto perdido.
- El falo materno.

UNIDAD 2. LACAN: EL CAMINO DE LA INVENCION.

- Del pequeño otro al objeto a.
- El camino del grafo.
- El agalma: un antecedente.

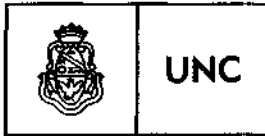
UNIDAD 3. EL OBJETO a.

- El gran Otro barrado y el fin de la dialéctica.
- La separación. Un neologismo.
- El objeto caído. Un resto.

UNIDAD 4. ALGUNAS CONSECUENCIAS DEL OBJETO a.

- La naturaleza no natural del objeto. La cuestión de la demanda.

JOSEMAN PERERO
COORDINADOR ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



Expte: 58034/2016
Anexo Res./17

1090

- El a en su laberinto. El nudo borromeo.
- El lugar del analista.

Bibliografía obligatoria detallada por unidades temáticas

UNIDAD 1:

Freud, Sigmund: (Todos los textos de Freud serán tomados de: Freud. Obras Completas. Editorial Biblioteca Nueva, Madrid, 1973).

- Tres ensayos para una teoría sexual.
- Pulsión y destinos de pulsión.
- El fetichismo.

UNIDAD 2:

Lacan, Jacques:

- Seminario la relación de objeto. Sesiones del 29 de enero y 16 de abril de 1958. Editorial Paidós, Bs. As. 2010
- Seminario La transferencia. Sesión del 1 de febrero de 1961. Editorial Paidós, Bs. As. 2003.

UNIDAD 3:

- Lacan, Jacques: Seminario La angustia. Sesión del 21 de noviembre de 1962 y sesión del 9 de enero de 1963. Versión íntegra. Sin datos de edición.

UNIDAD 4:

- Lacan, Jacques: Seminario ... Ou pire. Sesión del 9 de febrero de 1972. Versión íntegra. Sin datos de edición.
- La tercera. Actas de la escuela Freudiana de París. Ediciones Petrel, Madrid, 1980.

Bibliografía de consulta

Dr. GERMANO, GERMANO
SECRETARÍA ACADÉMICA
ACUERDO DE 2017

1090

- Allocuh, Jean: Freud, y después Lacan. Edelp, Bs. As. 1994.
- Kant, Immanuel: Crítica de la razón pura. Editorial Colihue, Bs. As. 2009.
- Le Gaufey, Guy: el objeto a de Lacan. Epeelee, México 2011.
- Soury, Pierre: Cadenas, nudos y superficies en la obra de Jacques lacan. Xavier Bóveda Ediciones, Bs. As. 1984.

METODOLOGÍA

- De la formación teórica

Como se explicita en el punto de la organización del cursado, cuya metodología consiste en leer in situ el material y someter algunos párrafos al debate grupal, podría considerarse que el enfoque metodológico sería una mixtura entre la exposición y el foro.

- De la formación práctica

El seminario es teórico, por lo tanto no posee formación práctica, con la salvedad de que en el debate siempre se ponen a consideración casos clínicos para poder discernir cómo lo desarrollado en la teoría es factible de verificar en la práctica.

ORGANIZACIÓN DEL CURSADO

- De la Formación Teórica

- Modalidad de dictado de clases teóricas: Desde que he comenzado a dictar el seminario, en el año 2003, he utilizado una metodología singular que consiste en la lectura en clase, para que el alumno se tope con la experiencia de la lectura de los autores propuestos y comentarlos en clase; de esta manera, los alumnos se enfrentan con el texto y el comentario durante el mismo cursado, lo que genera debates y una alta participación.

- Frecuencia: semanal.

- Carga horaria: 3 horas.

- Sistema de tutoría y horarios de consulta

Horarios de consulta:



- Virtual permanente.
- Presencial: Viernes de 18 a 19 hs

- **Régimen de Cursado**

Alumno Promocional: aprobar los dos parciales con nota mínima de 6 y promedio de 7.
Posibilidad de un recuperatorio.

- **Modalidad y criterios de evaluación**

- Instrumentos de evaluación: cuestionarios y monografías.

- Tipo de evaluaciones parciales: En la primera reunión del seminario se le hará responder un cuestionario a los alumnos, para evaluar qué conocimiento poseen del tema del seminario. En la última reunión se les realiza el mismo cuestionario para evaluar qué han incorporado durante el transcurso del dictado del seminario.

- Tipo de evaluación final: se les entrega tres consignas, de las cuales deben elegir una y realizar una monografía grupal. Los alumnos divididos en grupos deben realizar la defensa de la misma en un coloquio público (con todos los alumnos dentro del aula), lo que genera otra instancia de debate donde los alumnos, al defender y confrontar lo producido con sus pares, deben poder sostener el escrito.

- **Criterios de evaluación**

- Evaluaciones parciales: Como el primer cuestionario es una evaluación diagnóstica, se evalúa el nivel de conocimiento del tema a desarrollar en el seminario. El segundo cuestionario (que es el mismo) permite evaluar la adquisición de conocimientos nuevos en el transcurso del seminario.

Con la monografía se evalúa la articulación que han alcanzado a realizar entre los diferentes temas que se desarrollan durante el seminario.

- Evaluación final: el debate entre pares abre una instancia de evaluación diferente, pues entre ellos mismos pueden evaluar su propio trabajo. La evaluación final se realiza entre la nota del escrito y su defensa.

SECRETARÍA GENERAL
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Córdoba, Argentina